" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día diez de Agosto del año dos mil veintidós.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día diez de Agosto del año dos mil veintidós, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/23/2022 por el que se ordena comunicar al Congreso del Estado de Morelos, la ausencia definitiva del Magistrado Martín Jasso Díaz; se habilita al Secretario de Estudio y Cuenta Licenciado Mario Gómez López, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 97 segundo párrafo del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción*; aprobado en la Sesión Extraordinaria número trece, celebrada el día veintiuno de Junio del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6088 Alcance del veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretario habilitado, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cuatro Magistrados Titulares y Secretario habilitado que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día diez de Agosto del año dos mil veintidós.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente y Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.

2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Agosto del año dos mil veintidós.

**Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/138/2020 promovido por [redacted] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción).

4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/272/2020 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción).

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

**5.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/54/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

**6.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/104/2021 promovido por [redacted] en su carácter de Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos en contra de la Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**7.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/142/2021 promovido por [redacted] en su carácter de Directora de Egresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos en contra de la Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**8.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/110/2020 promovido por [redacted] a través de su Directora General [redacted] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**9.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/84/2021 promovido por [redacted] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

**10.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/87/2021 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

**11.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/124/2021 promovido por [redacted] en contra del Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

**12.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/185/2021 promovido por [redacted] en contra del Sistema de

Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

**Segunda Sala**

**13.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/035/2021 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

**14.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TEEM/LAB/02/2020-1 promovido por [redacted] en contra del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Electoral del Estado de Morelos) aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento.

**15.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/168/2021 promovido por [redacted] en contra del Consejero Jurídico del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

**16.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/155/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

**17.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/193/2014 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Zacatepec, Morelos y Otros.

**18.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/172/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**19.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/02/2021 promovido por [redacted] administrador único de [redacted] en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros.

**20.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/188/2021 promovido por [redacted] apoderado legal de la persona moral [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

**21.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/074/2021 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos

**22.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/018/2022 promovido por [redacted] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.

**Tercera Sala**

**23.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/106/2022 promovido por [redacted] en contra del Congreso del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

**24.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/15/2022 promovido por [redacted] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad adscrito a la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**25.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/17/2022 promovido por [redacted] en contra del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala.

**26.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/12/2022 promovido por [redacted] en contra del Oficial Policía Vial adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**27.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/27/2022 promovido por [redacted] en contra de la Coordinadora de Protección Civil de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

**Cuarta Sala**

**28.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDB-075/2021 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

**29.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/034/2017 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.

**30.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRNF-011/2021 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.

**31.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-081/2021 promovido por [redacted] en contra del Oficial Mayor de Jiutepec, Morelos y Otros.

**32.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDB-107/2021 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

**Quinta Sala**

**33.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDNF-118/2021 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**34.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-133/2021 promovido por [redacted] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Morelos.

**35.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDB-035/2021 promovido por [redacted] en representación de sus menores [redacted] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

**36.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/008/2022-TRA promovido la Fiscalía General del Estado de Morelos y [redacted]

**37.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/009/2022-TRA promovido por Fiscalía General del Estado de Morelos y [redacted].

**38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-019/2021 promovido por [redacted] en contra del Gobierno del Estado de Morelos.

**39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-020/2021 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Puente de Ixtla, Morelos.

**Asunto Jurisdiccional Diverso**

**40.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 25225/2022 del veintiuno de Julio del año dos mil veintidós, que suscribe la Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, dictado en el juicio de amparo indirecto número 860/2021-X, promovido por el Ciudadano [redacted]; mediante el cual requiere el Presidente de este Tribunal, para que dentro del término de tres días hábiles, cumpla con la sentencia del veintidós de Abril del año dos mil veintidós, emitida en el citado juicio. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

**Asuntos Administrativos**

**41.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**42.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**43.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz,

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**44.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**45.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**46.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**47.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**48.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**49.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**50.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

**51.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**52.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**53.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Junio del año dos mil veintidós, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

**54.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**55.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**56.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**57.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**58.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de

Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**59.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Anteproyecto de Presupuesto del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintitrés. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

**60.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/067/2022 de fecha tres de Agosto del año dos mil veintidós, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que remite el Presupuesto de Egresos de ese Órgano Interno de Control, correspondiente al año dos mil veintitrés. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

**61.** Asuntos Generales.

**62.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Agosto del año dos mil veintidós.

**Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Agosto del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, hizo mención que, por error involuntario, se enlistó el expediente número *"29/101/2022 promovido por* [redacted] *en contra del Congreso del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos)".*

Por lo cual, ingresó a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, oficio de fecha tres de Agosto del dos mil

veintidós, mediante el cual solicitó realizar la publicación de la respectiva fe de erratas, siendo lo correcto el expediente número *"29/106/2022 promovido por* [redacted] *en contra del Congreso del Estado de Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos)";* asimismo, solicito realizar la modificación de los datos del expediente antes descrito, en el presente orden del día y en la respectiva Acta de Pleno.

Además, continuando en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó retirar del presente orden del día, el punto número veintitrés, correspondiente al expediente antes mencionado.

De igual forma, en uso de la voz el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, solicitó retirar del orden del día el punto número veintinueve, correspondiente al expediente TJA/4aS/034/2017.

En esa misma línea, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, preguntó a los Magistrados y Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer en relación con este punto del orden del día; a lo que contestaron que no, motivo por el cual, solicitó retirar del orden del día el punto número treinta y cinco, correspondiente al expediente número TJA/5aSERA/JDB-035/2021.

Continuando con el uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente, sometió a votación las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Tercera Sala de Instrucción, Cuarta y Quinta Salas Especializadas, para retirar del orden del día, los proyectos de resolución de los expedientes números 29/106/2022, TJA/4aS/034/2017 y TJA/5aSERA/JDB-035/2021, y realizar la modificación al orden del día de la presente Sesión Ordinaria, por las precisiones antes anotadas; mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Tercera Sala de Instrucción, Cuarta y Quinta Salas Especializadas; quienes expresaron su conformidad con las solicitudes planteadas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Agosto del año dos mil veintidós; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado

A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.

2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Agosto del año dos mil veintidós.

**Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/138/2020 promovido por [redacted] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción).

4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/272/2020 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción).

5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/54/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/104/2021 promovido por [redacted] en su carácter de Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos en contra de la Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/142/2021 promovido por [redacted] en su carácter de Directora de Egresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos en contra de la Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**8.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/110/2020 promovido por [redacted] a través de su Directora General [redacted] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**9.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/84/2021 promovido por [redacted] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

**10.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/87/2021 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

**11.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/124/2021 promovido por [redacted] en contra del Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

**12.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/185/2021 promovido por [redacted] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

**Segunda Sala**

**13.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/035/2021 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

**14.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TEEM/LAB/02/2020-1 promovido por [redacted] en contra del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Electoral del Estado de Morelos) aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento.

**15.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/168/2021 promovido por [redacted] en contra del Consejero Jurídico del



" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

**16.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/155/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

**17.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/193/2014 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Zacatepec, Morelos y Otros.

**18.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/172/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**19.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/02/2021 promovido por [redacted] administrador único de [redacted] en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros.

**20.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/188/2021 promovido por [redacted] apoderado legal de la persona moral [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

**21.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/074/2021 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos

**22.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/018/2022 promovido por [redacted] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.

**Tercera Sala**

**23.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/15/2022 promovido por [redacted] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad adscrito a la Dirección General de Policía Vial de la

Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**24.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/17/2022 promovido por [redacted] en contra del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala.

**25.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/12/2022 promovido por [redacted] en contra del Oficial Policía Vial adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**26.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/27/2022 promovido por [redacted] en contra de la Coordinadora de Protección Civil de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

**Cuarta Sala**

**27.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDB-075/2021 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

**28.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRNF-011/2021 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.

**29.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-081/2021 promovido por [redacted] en contra del Oficial Mayor de Jiutepec, Morelos y Otros.

**30.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDB-107/2021 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

**Quinta Sala**

**31.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el

expediente número TJA/5aSERA/JDNF-118/2021 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**32.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-133/2021 promovido por [redacted] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Morelos.

**33.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/008/2022-TRA promovido la Fiscalía General del Estado de Morelos y [redacted]

**34.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/009/2022-TRA promovido por Fiscalía General del Estado de Morelos y [redacted]

**35.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-019/2021 promovido por [redacted] en contra del Gobierno del Estado de Morelos.

**36.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-020/2021 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Puente de Ixtla, Morelos.

**Asunto Jurisdiccional Diverso**

**37.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 25225/2022 del veintiuno de Julio del año dos mil veintidós, que suscribe la Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, dictado en el juicio de amparo indirecto número 860/2021-X, promovido por el Ciudadano [redacted]; mediante el cual requiere el Presidente de este Tribunal, para que dentro del término de tres días hábiles, cumpla con la sentencia del veintidós de Abril del año dos mil veintidós, emitida en el citado juicio. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

**Asuntos Administrativos**

**38.**El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Primera Sala de Instrucción de

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**39.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**40.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**41.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**42.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**43.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**44.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**45.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**46.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala

Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**47.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**48.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**49.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**50.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Junio del año dos mil veintidós, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

**51.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**52.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**53.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

**54.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**55.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

**56.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Anteproyecto de Presupuesto del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintitrés. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

**57.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/067/2022 de fecha tres de Agosto del año dos mil veintidós, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que remite el Presupuesto de Egresos de ese Órgano Interno de Control, correspondiente al año dos mil veintitrés. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

**58.** Asuntos Generales.

**59.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Agosto del año dos mil veintidós.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/138/2020 promovido por [redacted] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la voz, solicitó que se aplazara

el presente asunto del orden del día. Asimismo, sometió a votación la petición que formuló, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/138/2020; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/138/2020; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/138/2020 promovido por [redacted] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/272/2020 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la voz, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día. Asimismo, sometió a votación la petición que formuló, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/272/2020; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución

del expediente número TJA/1aS/272/2020; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/272/2020 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/54/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/54/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/104/2021 promovido por [redacted] en su carácter de Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos en contra de la Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a

votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/104/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/142/2021 promovido por [redacted], en su carácter de Directora de Egresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos en contra de la Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/142/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/110/2020 promovido por [redacted] a través de su Directora General [redacted] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/110/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/84/2021 promovido por [redacted] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/84/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/87/2021 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/87/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/124/2021 promovido por [redacted] en contra del Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/124/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/185/2021 promovido por [redacted] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/185/2021; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/185/2021; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/185/2021 promovido por [redacted] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro; a razón

de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto trece del orden del día** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/035/2021 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario habilitado, manifestó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, indicó que se adhiere al voto particular emitido por el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción.

Igualmente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, manifestó que emitirá un voto razonado en el presente asunto. Por lo que, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/035/2021; el cual se aprobó por mayoría de votos, con el voto particular del Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; así como con el voto razonado del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del expediente número TJA/2aS/035/2021; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Quinta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada.



" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Además, con el voto razonado del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/035/2021, con el voto particular del Secretario habilitado, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y con el voto razonado del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TEEM/LAB/02/2020-1 promovido por [redacted] en contra del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Electoral del Estado de Morelos) aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución por el que se aceptó la competencia para conocer de este asunto; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TEEM/LAB/02/2020-1; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/168/2021 promovido por [redacted] en contra del Consejero Jurídico del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a

votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/168/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/155/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la palabra, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día. Asimismo, sometió a votación la petición que formuló, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/155/2021; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/155/2021; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Bajo esa idea, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/155/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción

de este Tribunal en el expediente número TCA/2aS/193/2014 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Zacatepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TCA/2aS/193/2014; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/172/2021 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo y Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que de igual forma, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/172/2021; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/172/2021, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/172/2021, con los votos concurrentes del Magistrado

Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/02/2021 promovido por [redacted] administrador único de [redacted] en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la palabra, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día. Asimismo, sometió a votación la petición que formuló, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/02/2021; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/02/2021; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/02/2021 promovido por [redacted], administrador único de [redacted] en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

**Punto veinte del orden del día.**- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/188/2021 promovido por [redacted] apoderado legal de la persona moral "[redacted]" en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/188/2021; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/188/2021; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/188/2021 promovido por [redacted] apoderado legal de la persona moral [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/074/2021

promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/074/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/018/2022 promovido por [redacted] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/018/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/15/2022 promovido por [redacted] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad adscrito a la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/15/2022; mismo que se aprobó por unanimidad

de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/17/2022 promovido por [redacted] en contra del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/17/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/12/2022 promovido por [redacted] en contra del Oficial Policía Vial adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/12/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/27/2022

promovido por [redacted] en contra de la Coordinadora de Protección Civil de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/27/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora es [redacted] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDB-075/2021 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JDB-075/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por su propio derecho y en representación de su menor hijo [redacted] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRNF-011/2021 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que

hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRNF-011/2021; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRNF-011/2021; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRNF-011/2021 promovido por [redacted] en contra del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto veintinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-081/2021 promovido por [redacted] en contra del Oficial Mayor de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-081/2021; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-081/2021; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-081/2021 promovido por [redacted] en contra del Oficial Mayor de Jiutepec, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto treinta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDB-107/2021 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JDB-107/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDNF-118/2021 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JDNF-118/2021; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y el Secretario habilitado, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JDNF-118/2021; siendo el siguiente: el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala y el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra con voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En ese sentido, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JDNF-118/2021, con el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-

133/2021 promovido por [redacted] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JDN-133/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



**Punto treinta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/008/2022-TRA promovido la Fiscalía General del Estado de Morelos y [redacted]

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/008/2022-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/009/2022-TRA promovido por Fiscalía General del Estado de Morelos y [redacted]

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/009/2022-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el

artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-019/2021 promovido por [redacted] en contra del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JDB-019/2021 (número correcto del expediente); mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-020/2021 promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal de Puente de Ixtla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de habilitado integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-020/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 25225/2022 del veintiuno de Julio del año dos mil veintidós, que suscribe la

Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, dictado en el juicio de amparo indirecto número 860/2021-X, promovido por el Ciudadano [redacted] mediante el cual requiere el Presidente de este Tribunal, para que dentro del término de tres días hábiles, cumpla con la sentencia del veintidós de Abril del año dos mil veintidós, emitida en el citado juicio. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 25225/2022 del veintiuno de Julio del año dos mil veintidós, registrado con el número 128, suscrito por la Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, dictado en el juicio de amparo indirecto número 860/2021-X, promovido por el Ciudadano [redacted] mediante el cual requiere el Presidente de este Tribunal, para que dentro del término de tres días hábiles, cumpla con la sentencia del veintidós de Abril del año dos mil veintidós, emitida en el citado juicio; con el apercibimiento que de no cumplir con lo anterior, se impondrá una multa de cien unidades de medida y actualización.

En atención a su contenido y, **en cumplimiento a la sentencia de fecha veintidós de Abril de dos mil veintidós, dictada en el juicio de amparo número 860/2021-X, se deja insubsistente la resolución de fecha dieciséis de Junio de dos mil veintiuno**, dictada en el incidente no especificado respecto del incumplimiento de la sentencia ejecutoria, emitida el veinte de Noviembre de dos mil dieciocho, en autos del expediente TJA/2aS/475/2016, promovido por [redacted] a nombre y representación de sus hijas menores [redacted] todas de apellidos [redacted] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros, **únicamente por cuanto hace al quejoso** [redacted]; dejando intocados los demás lineamientos de la sentencia, relativo a [redacted] toda vez que como se le hizo saber a ese Juzgado Federal, se encuentra pendiente de resolver el recurso de revisión registrado bajo el número 248/2022, del índice del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimoctavo Circuito, relativo al diverso juicio de amparo número 764/2021.

Por otra parte, infórmese al Juzgado Federal que la sentencia se encuentra en vía de cumplimiento y que el proyecto de resolución se turnará al Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, una vez agotado el procedimiento para la aprobación de la resolución respectiva, se remitirá copia certificada de la misma al Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, VI, XVI, XXI; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI y apartado B), fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto treinta y nueve del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2022 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6050 del día dos de Marzo del año dos mil veintidós

**Punto cuarenta del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y uno del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2022 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6050 del día dos de Marzo del año dos mil veintidós.



**Punto cuarenta y dos del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y tres del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2022 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6050 del día dos de Marzo del año dos mil veintidós.

**Punto cuarenta y cuatro del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas

de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y cinco del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2022 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6050 del día dos de Marzo del año dos mil veintidós.

**Punto cuarenta y seis del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y siete del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala

Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2022 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6050 del día dos de Marzo del año dos mil veintidós.



**Punto cuarenta y ocho del orden del día.**- El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, que presentó la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

**Punto cuarenta y nueve del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2022 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6050 del día dos de Marzo del año dos mil veintidós.

**Punto cincuenta del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Junio

del año dos mil veintidós, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibidos los estados financieros que presentó la C.P. Rosario Adán Vázquez, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Estado Financiero del mes de Junio del año dos mil veintidós, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cincuenta y uno del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2022 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6050 del día dos de Marzo del año dos mil veintidós.

**Punto cincuenta y dos del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, que presentó el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el

artículo 25 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

**Punto cincuenta y tres del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Asesor Jurídico del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2022 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6050 del día dos de Marzo del año dos mil veintidós.

**Punto cincuenta y cuatro del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el informe de actividades del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cincuenta y cinco del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Junio del año dos mil



" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"

veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2022 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6050 del día dos de Marzo del año dos mil veintidós.

**Punto cincuenta y seis del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Anteproyecto de Presupuesto del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintitrés. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintitrés. En atención a su contenido, después del análisis administrativo, financiero y fiscal realizado, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintitrés. En consecuencia, se autorizó al Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, proceda a enviar el citado Anteproyecto de Presupuesto al Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y al H. Congreso del Estado de Morelos, con la finalidad de que se integre al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para que auxilie al Magistrado Presidente, en todos los trámites contables, fiscales y administrativos a que hubiere lugar, en cumplimiento a este acuerdo. Lo anterior, con fundamento en los artículos 109-bis, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, XIII, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones I, VI, XVI; 32 fracción VI; 40 fracciones I, III, IV, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos[1] y 5, 7 fracciones I, III, VII, inciso i); 10; 26; 27 fracción III; 42 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cincuenta y siete del orden del día.-** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/067/2022 de fecha tres de Agosto del año dos mil veintidós, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

[1] Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514, del diecinueve de Julio del año dos mil diecisiete.

Morelos, por el que remite el Presupuesto de Egresos de ese Órgano Interno de Control, correspondiente al año dos mil veintitrés. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/067/2022 de fecha tres de Agosto del año dos mil veintidós, registrado con el número 642, suscrito por la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado determinó turnar el proyecto de Presupuesto de Egresos de ese Órgano Interno de Control, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintitrés, al Departamento de Administración del Tribunal, para el trámite legal y administrativo que corresponda. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, para los efectos legales conducentes; así como al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, IV, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, III, VII, incisos a) e i); 10; 32 y 42 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cincuenta y ocho del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir; en atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, solicitó a los Señores Magistrados integrantes de este Pleno, la autorización de una licencia con goce de sueldo, para los días ocho y nueve de Septiembre del año dos mil veintidós, para asistir al Congreso Nacional "Innovación en la Impartición de Justicia Administrativa", que organiza la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa, A.C. (AMTRIJA) y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; que se llevará a cabo en Guanajuato y Silao, Guanajuato. Además, expresó que en caso de aprobarse favorable la petición que formula, puso a la consideración del Pleno, su propuesta para que la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción, supla la ausencia temporal del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los días ocho y nueve de Septiembre del año dos mil veintidós y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo antes expuesto, con fundamento en lo que establecen los artículos 11, 26, 28 y 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Por lo antes expresado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado determinó aprobar la solicitud de licencia con goce de sueldo al Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los días ocho y nueve de Abril del año dos mil veintidós, para que asista al Congreso Nacional "Innovación en la Impartición de Justicia Administrativa", que organiza la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa, A.C. (AMTRIJA) y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuto (TJAGTO); evento que tendrá lugar en Guanajuato y Silao, Guanajuato.

De igual forma, como lo solicitó, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación de la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción, para que supla la ausencia temporal del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los días ocho y nueve de Septiembre del año dos mil veintidós y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo anterior, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Sala citada, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial.

Del presente acuerdo quedó por enterado el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes. En consecuencia, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto, comunique esta decisión a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal y, mediante atento Oficio, notifique este acuerdo a la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 11; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, III, V, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 35; 37; 40 fracciones V, XI; 42; 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, VII incisos a) e i); 10; 32 y 42 del Reglamento Interior del Tribunal.

De la misma forma, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, solicitó a los Señores Magistrados integrantes de este Pleno, la autorización de una licencia con goce de sueldo, para los días ocho y nueve de Septiembre del año dos mil veintidós, para asistir al Congreso Nacional "Innovación en la Impartición de Justicia Administrativa", que organiza la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia

Administrativa, A.C. (AMTRIJA) y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; que se llevará a cabo en Guanajuato y Silao, Guanajuato. Además, expresó que en caso de aprobarse favorable la petición que formula, puso a la consideración del Pleno, su propuesta para que la Licenciada Erica Aguilar Lorenzo, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Cuarta Sala Especializada, supla la ausencia temporal del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los días ocho y nueve de Septiembre del año dos mil veintidós y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo antes expuesto, con fundamento en lo que establecen los artículos 11, 26, 28 y 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado determinó aprobar la solicitud de licencia con goce de sueldo al Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los días ocho y nueve de Abril del año dos mil veintidós, para que asista al Congreso Nacional "Innovación en la Impartición de Justicia Administrativa", que organiza la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa, A.C. (AMTRIJA) y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato (TJAGTO); evento que tendrá lugar en Guanajuato y Silao, Guanajuato.

Así también, como lo solicitó, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación de la Licenciada Erica Aguilar Lorenzo, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Cuarta Sala Especializada, para que supla la ausencia temporal del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los días ocho y nueve de Septiembre del año dos mil veintidós y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo anterior, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Sala citada, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial.

Del presente acuerdo quedó por enterado el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes. En consecuencia, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto, comunique esta decisión a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal y, mediante atento Oficio, notifique este acuerdo a la Licenciada Erica Aguilar Lorenzo, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 11; 16, 18 apartado

A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, III, V, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 35; 37; 40 fracciones V, XI; 42; 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, VII incisos a) e i); 10; 32 y 42 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cincuenta y nueve del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Agosto del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número sesenta y nueve, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretario habilitado integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretario habilitado integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diez de Agosto del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día diez de Agosto del año dos mil veintidós y convocó a los Ciudadanos Magistrados y Secretario habilitado, a la próxima Sesión Ordinaria número setenta, que se llevará a cabo a las once horas del día diecisiete de Agosto del año dos mil veintidós. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal**
**Presidente**

**Joaquín Roque González Cerezo**
**Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada**
**en Responsabilidades Administrativas**

**Mario Gómez López**
**Secretario de Estudio y Cuenta habilitado**
**en funciones de Magistrado de la**
**Primera Sala de Instrucción**

**Guillermo Arroyo Cruz**
**Magistrado Titular de la Segunda Sala**
**de Instrucción**

**Jorge Alberto Estrada Cuevas**
**Magistrado Titular de la Tercera Sala**
**de Instrucción**

**Manuel García Quintanar**
**Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada**
**en Responsabilidades Administrativas**

**Anabel Salgado Capistrán**
**Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha diez de Agosto del año dos mil veintidós.



*" 2022, Año de Ricardo Flores Magón"*